

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ASPARRENA****Exposición pública de licencia para actividad clasificada de instalación fotovoltaica de autoconsumo sin excedentes en parcela 1909 del polígono 2 del polígono industrial Asparrena-San Millán**

Por Pferd Abrasivos SL se solicita licencia municipal para actividad clasificada de planta fotovoltaica con una potencia nominal de 270 kW para autoconsumo sin excedentes, en parcela 1909 del polígono 2, calle Ametzaga, 40, en el polígono industrial Asparrena-San Millán.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 51.1 de la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi, a fin de que por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha actividad, puedan examinar el expediente en las oficinas municipales y presentar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de un mes a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en BOTHA y en la sede electrónica del ayuntamiento.

Araia, 27 de septiembre de 2022

La Alcaldesa

CONSUELO AUZMENDI JIMÉNEZ